



Provincia de la Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 9982/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA -JEFATURA DE POLICIA.  
Extracto: S/Infracción artículo 5° Ley Provincial 825/84 -Agencia de Investigaciones y Vigilancia Privada "Organización Fiel S.A.".-

DICTAMEN N°: 1739/02.-

SEÑOR SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno en todos sus términos el contenido del Dictamen N° 399/02 emitido por la Asesora Delegada de ese Ministerio, por lo que corresponde rechazar por extemporáneo el recurso jerárquico interpuesto a fojas 90/92 de autos por el Director Responsable de la empresa Organización Fiel S.A.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,  
SMM/mesp.-



13 DIC 2002

*Pablo Luis Langlois*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa